

La Junta de Gobierno Local en la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 17 de mayo de 2017, correspondiente a las atribuciones conferidas por delegación o por Ley, adoptó los acuerdos que, extractados, a continuación se indican:

PUNTO Nº 1.- Pronunciamiento del carácter urgente de la sesión.

“La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros asistentes, acordó declarar el carácter urgente de la sesión”.

PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación del proyecto de cambio de financiación de varios proyectos de inversión.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros asistentes, acordó:

“Primero: La aprobación de un cambio de financiación de los proyectos de gastos:

- *“Alameda Principal” por importe de 300.000,00€, incrementándose la financiación por ahorro corriente en dicho importe y disminuyendo en la misma cuantía, la financiación por crédito pendiente de formalizar.*
- *“Calle Carretería” por importe de 250.000,00€, incrementándose la financiación por crédito pendiente de formalizar y disminuyéndose por ahorro corriente en el mismo importe.*
- *“Recuperación Álamos” por importe de 50.000,00€, incrementándose la financiación por crédito pendiente de formalizar y disminuyéndose por ahorro corriente en el mismo importe.*

Segundo: Que se someta al Excmo. Ayuntamiento Pleno para su aprobación, si procede.

Tercero: Que se dé al expediente, el trámite establecido”.

Málaga, 18 de mayo de 2017